



FEDERACIÓ
PATINATGE
ILLES BALEARS

CONVOCATORIA ASPIRANTES A PARTICIPAR EN GRUPO DE SHOWS
DE PATINAJE ARTISTICO 2018
CONVOCATORIA

A propuesta del Comité de Patinaje Artístico, esta Federación CONVOCA a los Clubes con Grupos de Shows, a deportistas con aspiraciones de participar en la mencionada modalidad y en Competiciones Autonómicas y en Campeonatos de España, conforme a las Normas siguientes:

1º Lugar y Fechas de Celebración

Dicha Competición, se celebrará en la Pista de Son Rapinya del Institut Municipal d'Esports del Ajuntament de Palma, los días 27 y 28 de Enero del 2018. La pista es de parquet de 20 x40 m. cubierta.

2º Inscripción

Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Secretaría de la F.P.I.B. por duplicado del **-19,00 horas del 20 de diciembre del 2017- i el ingrés abans del dia 18.** La inscripción es 20 €uros por patinador individual o 100 €uros por Grupo. Los Clubes deberán estar al corriente de pago de las cuotas federativas. Solo se podrá inscribir un Delegado, un Entrenador y un coreógrafo/auxiliar por Club (tres personas si es por grupo; dos si es individual) con su licencia en vigor.

3º Normativas técnicas específicas

El Comité de Patinaje Artístico, programará otras competiciones, para constatar el estado de los Grupos Shows clasificados para las competiciones nacionales, para su posterior inscripción. Para poder participar en competiciones nacionales, deberán reunir uno de los siguientes requisitos:

- a) Haber participado en una o varias pruebas de selección la temporada 2017, o el punto b).
- b) Adaptarse a la normativa de la Real Federación Española de Patinaje 2008/2009 y haber superado las Pruebas en Baleares en 2017 o anteriores temporadas.

4º Participación en Competiciones Nacionales

El Comité de Patinaje Artístico, propondrá a la Federación de Patinaje de las Islas Baleares para su inscripción al Campeonato de España al Grupo o Grupos que reúnan las siguientes condiciones y requisitos además de haber superado el baremo establecido para participar en competiciones nacionales:

- c) Haber participado en una o varias pruebas de selección durante la temporada 2016 ó 2017 clasificatorias para los campeonatos de España 2017 o punto d).
- d) Adaptarse a la normativa de la Real Federación Española de Patinaje y de las Baleares.

5º Música

Cada Grupo o patinador deberá remitir su música, a través de su Club a la carpeta asignada de DROPBOX y ser diferente a la de sus compañeros de club. Se deberá poner la música antes del día 18 de diciembre.

6º Normativas técnicas Generales

La normativa es la emanada íntegramente por la Real Federación Española de Patinaje, para la temporada vigente. Lo que se comunica a los Clubs afiliados a esta Federación para su conocimiento y posterior información a sus deportistas.

Palma, 4 de Diciembre del 2017

